



**SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS PREVIAS A LOS PARTIDOS DE LA UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D, Y SU DIVULGACIÓN**

Las Palmas de Gran Canaria, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

D. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, y/o  
Dña. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_  
mayores de edad, que actúa/n como padre/madre/tutor/representante legal del menor  
\_\_\_\_\_,  
asegurando tener plena capacidad y poder,

**SOLICITA**

Que el menor participe en la foto con el equipo inicial de la UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D. Inicial antes del partido \_\_\_\_\_ celebrado en el "Estadio de Gran Canaria" el día \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_, con el consiguiente traslado hasta el punto de realización fotográfica, autorizando la entrega del mismo a la persona autorizada por el club hasta la finalización de la fotografía y comienzo del partido cuando se producirá su devolución. A efectos de realizar lo indicado,

**DECLARA:**

**Previo.-** Que tiene plena capacidad y poder para realizar la solicitud y autorizar el tratamiento de datos e imagen del menor, sin que dicha solicitud y autorización requieran el conocimiento y consentimiento de otra persona para que la solicitud y autorización sea completa, y no exista incumplimiento normativo alguno.

**Primero.-** Que el menor es mayor de dos años y menor de 13 años, que portará la indumentaria del equipo y que autoriza expresamente a la UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D. y subsidiariamente a los cesionarios de los derechos televisivos de los partidos de la UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D., de los que he sido informado, a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes y grabaciones, o partes de las mismas en las que el menor participe.

**Segundo.-** Que dicha autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las fotografías e imágenes grabadas en las que el menor aparezca, y más en concreto se autoriza para que dichas fotos se puedan insertar en publicaciones impresas y emitir dichas imágenes grabadas por televisión o en cualquier medio en los que participe la UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D. y por las televisiones que emitan el partido. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

**Tercero.-** Que he sido informado, de acuerdo con lo establecido en la Ley de protección de datos de carácter personal, de que los datos personales recogidos en la autorización los tratará la UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D., para la gestión interna y labor de documentación, autorizando a dicha entidad al tratamiento de los datos de imagen obtenidos en el desarrollo de las actividades, entendiéndose prestado su consentimiento, teniendo derecho en cualquier momento a ejercitar los derechos de protección de datos por medio de solicitud al Responsable de Administración, en la dirección Pío XII, 29 35005, Las Palmas de Gran Canaria, y email general [info@udlaspalmas.es](mailto:info@udlaspalmas.es), habiendo consultado previamente la política de privacidad completa en: <https://www.udlaspalmas.es/politica>

**Cuarto.-** Que exonera tanto al encargado, como a la UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D. de cualquier tipo de responsabilidad que se produzca, incluido en los traslados del menor hasta el punto de realización fotográfico y su posterior devolución.

**Firmas Representantes Legales**

Fdo. \_\_\_\_\_  
Parentesco (Mayúsculas): \_\_\_\_\_  
E-mail (Mayúsculas): \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_  
Parentesco (Mayúsculas): \_\_\_\_\_  
E-mail (Mayúsculas): \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

## **ANEXO. PROTOCOLO DE ACTUACION EN LA SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACION FOTOGRAFIA, PREVIA A LOS PARTIDOS DE LA UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D.**

Los PADRES/TUTORES/RESPONSABLES que deseen que a sus hijos les sea realizada una fotografía por el fotógrafo oficial del Club, junto al equipo de la UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D., se someterán a las siguientes normas:

- Los solicitantes y autorizantes deberán tener capacidad suficiente para prestar dicha autorización de forma incluso individual, haciéndose responsables de la falta de dicha capacidad.
- La edad mínima será de dos años para que puedan caminar y puedan acompañar al personal del Club y la máxima será de 13 años.
- La petición se realizará con carácter previo, en la dirección de correo [tufotoconlaud@udlaspalmas.es](mailto:tufotoconlaud@udlaspalmas.es) o llamando al Teléfono del Club 928241342.
- El límite de participantes será de 20. En el caso de agotar las plazas tendrán prioridad de acceso los abonados y simpatizantes.
- El padre y madre está obligado a la firma del documento de autorización en donde se establecen las normas anteriores.
- La falta de firma impide el acceso al servicio.
- El plazo para recibir las solicitudes se cerrará tres días antes de la fecha de celebración del partido.
- Los menores que se quieran realizar la fotografía junto al once inicial deberán llevar la equipación hummel.
- Los padres junto con los menores se concentrarán en la puerta VIP de Tribuna, donde realizará la entrega de los mismos a dicho personal del Club hasta la finalización de la fotografía.
- Los menores irán acompañados en todo momento y de forma exclusiva por personal del Club hasta el punto de realización fotográfica, y una vez realizada, se producirá su devolución en el mismo lugar de recogida.
- Los padres autorizarán expresamente a la UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D. y subsidiariamente a los cesionarios de los derechos televisivos de los partidos de la UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D., a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes y grabaciones, o partes de las mismas en las que el menor participe.
- Una vez obtenida la foto el Club, remitirá mediante el email aportado y sin coste alguno copia de la foto.
- Que dicha autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las fotografías e imágenes grabadas en las que el menor aparezca, y más en concreto se autoriza para que dichas fotos se puedan insertar en publicaciones impresas y emitir dichas imágenes grabadas por televisión en los diversos medios de la UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D. y por las televisiones que emitan el partido. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos de carácter personal, los padres serán informados que los datos personales recogidos en la autorización se incorporan a los sistemas y archivos cuyo responsable es UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D., para la gestión interna.
- Los padres exonerarán mediante documento tanto al encargado, como a la UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D. de cualquier tipo de responsabilidad (incluido aquellas que se produzcan en los traslados del menor hasta el punto de realización fotográfico y su posterior devolución).

En Las Palmas de Gran Canaria a 1 de abril de 2022